

Zaragoza, a 13 de octubre de 2020.

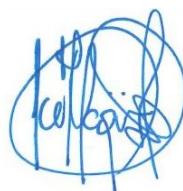
**Asunto:** Adjudicación del contrato de producción, comercialización, montaje y desmontaje de grafismos y rotulaciones.

Muy Sr. Nuestro:

Por medio del presente se notifica que el Órgano de Contratación de Feria de Zaragoza ha acordado, en el día de hoy, la adjudicación del contrato descrito en el encabezamiento, a la empresa N&N DIGITAL Y GRAN FORMATO S.L, en los términos de la propuesta presentada, y de acuerdo con las condiciones incluidas en los Pliegos de Condiciones Particulares que han regido el procedimiento.

La adjudicación queda condicionada a la presentación de la documentación no incluida en el sobre nº 1 presentado al procedimiento de contratación, tal como se indica en las cláusulas 3.3.2 y 3.3.2.1 del Pliego de condiciones administrativas, en el plazo de 10 días hábiles.

Atentamente,



Fdo: Fco. Javier Yagüe Pascual  
Jefe de Compras